



Resolución de 11 de febrero de 2019 del Director del Consorcio Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se aprueban las listas de admisión y exclusión para la formalización de un contrato como personal laboral temporal en la categoría profesional de INGENIERIA ÓPTICA DISEÑO DE INSTRUMENTACION SOLAR, en la modalidad de contrato en prácticas, sujeto al Convenio Colectivo del Instituto de Astrofísica de Canarias (Grupo tres- Administración- Art. 11.1 Estatuto de los Trabajadores y RD 48871988 de 27 de marzo)(SOALRNET 2019-2022).(PS-2018-083).

Convocadas pruebas selectivas para la formalización de un contrato laboral en prácticas por Resolución del Director de fecha 21 de diciembre de 2018 en la categoría profesional de **INGENIERIA ÓPTICA DISEÑO DE INSTRUMENTACION SOLAR**, en la modalidad de contrato en prácticas, sujeto al Convenio Colectivo del Instituto de Astrofísica de Canarias (Grupo tres- Administración- Art. 11.1 Estatuto de los Trabajadores y RD 48871988 de 27 de marzo).(PS-2018-083) y habiendo concluido el plazo de presentación de instancias,

Esta Dirección, en uso de las competencias que le están atribuidas, acuerda lo siguiente:

Primero.- Declarar aprobada la relación de aspirantes admitidos/as, que figura como Anexo I a esta Resolución.

Segundo.- Publicar la relación de aspirantes excluidos/as que figura como anexo II a esta Resolución, con indicación de los motivos de exclusión.

Dichas listas se encuentran expuestas al público en la siguiente dirección de internet: <http://www.iac.es>

Tercero.- Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar en las listas de admitidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión y omisión en dicha lista. Podrán ser enviadas dichas subsanaciones a la dirección de correo electrónico; alegaconvocatorias@iac.es. Además dichas subsanaciones podrán ser presentadas en el Registro General del Instituto de Astrofísica de Canarias o en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán excluidos definitivamente en el proceso selectivo.

Concluido este plazo, y en el caso de que se produzcan modificaciones, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y, en su caso, de excluidos, que se expondrá en los mismos lugares donde fue expuesta la Convocatoria.

La Laguna, a 11 de febrero de 2019.
EL DIRECTOR,

Fdo. Rafael Rebolo López



CONVOCATORIA PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE UN CONTRATO LABORAL TEMPORAL, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE INGENIERIA ÓPTICA DISEÑO DE INSTRUMENTACION SOLAR EN LA MODALIDAD DE CONTRATO EN PRÁCTICAS, SUJETO AL CONVENIO COLECTIVO DEL INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

Nº REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF
O00005641e1900000050/51/52	FEIJÓO AMOEDO, NOELIA	----4890T
O00005641e19000000169	MAZA GUTIÉRREZ ANTONIO	----8735Q
O00005641e19000000016	PÉREZ GARCÍA ALVARO	----1732M
O00005641e19000000014	SORIA HERNÁNDEZ ESTHER	----6041W



CONVOCATORIA PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE UN CONTRATO LABORAL TEMPORAL, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE INGENIERIA ÓPTICA DISEÑO DE INSTRUMENTACION SOLAR EN LA MODALIDAD DE CONTRATO EN PRÁCTICAS, SUJETO AL CONVENIO COLECTIVO DEL INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS)

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS

Nº REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
O00005641e1900000002	CHAUDHRY BAHMNI, FATEH ABDULFATEH	----1241D	1

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1. *Título académico acreditado no corresponde al a Nivel requerido del MECES. (3)*